

7. 17971

Cuenca, a 01 de noviembre de 2017.

Sr.

RAYMUNDO ANDRES CRESPO SEMINARIO.

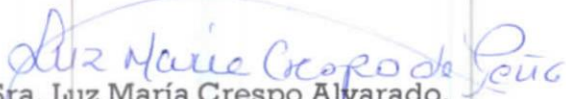
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted que, la Junta General de socios de la compañía "**INMOBILIARIA DEL VALLE INMOVALLE. CIA LTDA**" constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto de éste cantón Cuenca Dr. René Durán Andrade, el 13 de abril del 2009; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 04 de mayo del año 2009; bajo el número 233 del Registro Mercantil; reunida en fecha 01 de noviembre del 2017, resolvió, por unanimidad elegirlo como **PRESIDENTE** de ésta compañía, por el período estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

A usted le corresponde vigilar la marcha general de la compañía.- Sus demás atribuciones constan en el Art. 29 de los Estatutos Sociales.

Atentamente.


Sra. Luz María Crespo Alvarado.
Secretario Ad-hoc.

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo.
Cuenca, a 01 de noviembre del 2017.


RAYMUNDO ANDRES CRESPO SEMINARIO.
C.C. Nro. 010016458-1

**"ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA DEL VALLE INMOVALLE. CIA LTDA"**

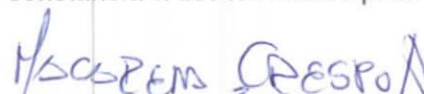
En la ciudad de Cuenca, a 01 de noviembre del 2017, siendo las 08H30, en el local principal de la compañía situado en la calle Cayambe y Tio Pullo de ésta misma ciudad, se reúne la Junta Universal de socios de la compañía **"INMOBILIARIA DEL VALLE INMOVALLE. CIA LTDA"** a cuyo efecto, el secretario Ad-hoc Sra. Luz María Crespo Alvarado, procede a verificar la asistencia, resultando presentes, los socios: las señoras MACARENA CRESPO ALVARADO, MARIA CARIDAD CRESPO ALVARADO, LUZ MARIA CRESPO ALVARADO, LUZ MARIA ALVARADO CORDERO y los señores PEDRO ALBERTO CRESPO ALVARADO y RAYMUNDO ANDRES CRESPO SEMINARIO; quienes representan el ciento por ciento del capital social. Constatado así el quorum legal, por secretaría se solicita a los socios presentes su voluntad de llevar a cabo la presente Junta Universal, resolviendo que se lleve a efecto la misma, razón por la que se la declara legalmente instalada, procediéndose a continuación pasar a conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

Puesto a consideración de los socios presentes el orden del día, se procede a tratarlo en los siguientes términos: Interviene la socia Sra. Luz María Crespo Alvarado y manifiesta que, resulta imperioso que en ésta misma junta se designe a los representantes o administradores de la compañía; esto es, un Gerente y Presidente sugiriendo que tomen o asuman dichas funciones, la señora **LUZ MARIA ALVARADO CORDERO** como **GERENTE**, y el señor socio **RAYMUNDO ANDRES CRESPO SEMINARIO** como **PRESIDENTE**, quienes han demostrado ya su probidad para desempeñar respectivamente dichos cargos.

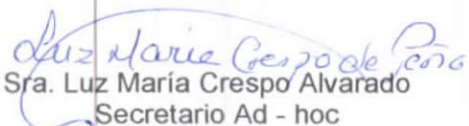
Inmediatamente se procede a las debidas deliberaciones, y con el voto favorable de la unanimidad de los socios, se resuelve: Designar como Presidente, al socio Sr. RAYMUNDO ANDRES CRESPO SEMINARIO, y como Gerente a la señora LUZ MARIA ALVARADO CORDERO.

Una vez agotado el orden del día, la Sra. Luz María Crespo Alvarado, quien actúa como secretario Ad-hoc, concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la misma, se da lectura y se la aprueba en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, y se da por concluida siendo las 09H30.


MACARENA CRESPO ALVARADO
Socia


LUZ MARIA CRESPO ALVARADO
Socia

LUZ MARIA ALVARADO CORDERO
Socia


Sra. Luz María Crespo Alvarado
Secretario Ad - hoc


MARIA CARIDAD CRESPO ALVARADO
Socia


PEDRO ALBERTO CRESPO ALVARADO
Socio


RAYMUNDO ANDRES CRESPO SEMINARIO
Socio

